

## INFORME DE COMISARIO

A la junta General de Accionistas del **CORPORACIÓN JORVAZ S.A.**, en mi carácter de Comisario, me permito rendir el siguiente informe del Ejercicio Económico al 31 de Diciembre del 2005.

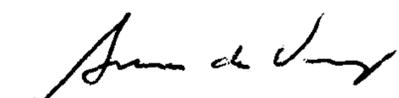
Asistí a las Juntas de Accionistas y recabé información que estimé conveniente respecto a las operaciones de la Sociedad.

Revisé con el alcance que considere necesario de acuerdo a las circunstancias; y en mi opinión, los Estados Financieros adjuntos por la Administración de la Empresa, representan razonablemente la Situación Financiera de la **CORPORACION JORVAZ S.A.**, al 31 de Diciembre del 2005 y los resultados de las operaciones, por el año que terminó en esa fecha de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Las políticas, criterios contables y de información seguidos por la compañía, son adecuados y suficientes, las mismas que se aplicaron sobre bases consistentes reflejando una utilidad,

Cabe indicar que se cumplió con el reglamento 321 de la Ley de Compañías.

Atentamente,

  
C.P.A. SUSANA DONOSO PAREJA  
REG. NAC. # 18737  
COMISARIO

